



Martes, 30 de julio de 2024

## La CNS socializa nuevo reglamento de la comisión de prestaciones a los jubilados rentistas mineros

El martes 30 de julio, la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la Caja Nacional de Salud (CNS), en colaboración con el Servicio de Trabajo Social y Afiliaciones, llevó a cabo una nueva sesión de capacitación dirigida a los jubilados rentistas mineros. En el evento se presentó el nuevo reglamento de la Comisión de Prestaciones de la CNS, abordando los requisitos necesarios para el reembolso de adquisiciones realizadas por los asegurados y la actualización de datos en el sistema de afiliaciones.

La Abg. Stephanie Arce Zarco, responsable de la Unidad de Transparencia de la CNS, organizó el evento y destacó la importancia de mantener a los jubilados informados sobre los cambios en la normativa. El Servicio de Trabajo Social ofreció una explicación detallada del reglamento para asegurar una comprensión completa entre los asistentes.

